



Honorable Concejo Deliberante
2026

Resolución Firma Conjunta

Número:

Referencia: RESOLUCION N° 28/26

TESTIMONIO:

VISTO:

La incorporación de Ignacio Alonso a las divisiones formativas del Club Atlético River Plate, y

CONSIDERANDO:

Que el joven Ignacio Alonso, un futbolista de apenas 10 años oriundo de nuestra ciudad, fue incorporado recientemente a las divisiones formativas de River Plate y ya cuenta con fichaje oficial en la Asociación del Fútbol Argentino.

Que el joven jugador se encuentra desde hace algunos meses en la pensión del club de Núñez, donde inició su proceso de adaptación tanto en lo deportivo como en lo personal, dando un paso importante en su proyección dentro del fútbol.

Que antes de su llegada a River, Alonso se destacó en el Club Amigos Unidos de Balcarce, donde sobresalió por su habilidad, creatividad en el juego y capacidad goleadora, características que lo posicionaron como una de las figuras en su categoría durante el último campeonato.

Que su crecimiento no solo responde a sus condiciones dentro de la cancha, sino también al esfuerzo y compromiso que ha demostrado desde sus inicios, siendo un ejemplo para otros jóvenes que sueñan con la posibilidad de pertenecer a uno de los mejores clubes de fútbol de nuestro país.

Que con este nuevo paso, el futbolista balcarceño inicia una etapa clave en su formación, con la expectativa de

continuar desarrollándose dentro de una de las instituciones más importantes del país.

Que el joven ha tenido un comienzo destacado en su participación en las divisiones inferiores, mostrando rápidamente su potencial dentro del equipo.

Que en sus dos primeros partidos, el delantero sumó tres goles y tres asistencias, siendo una de las figuras del equipo en el torneo. Sus primeras conquistas llegaron frente a Argentinos Juniors, donde convirtió en dos oportunidades, y volvió a marcar en el encuentro ante Defensa y Justicia, ingresando desde el banco en el segundo tiempo. Su gol llegó tras una destacada jugada colectiva y contribuyó a la victoria por 4 a 1 del conjunto de Núñez.

Qué asimismo, el próximo 20 de mayo viajará a Italia a representar a nuestro país vistiendo los colores del equipo millonario para competir en el prestigioso torneo “Invincibili Kup – Grand Torino Trophy (2da Edición)” que se disputará en la ciudad de Turín, del 29 al 31 de mayo de 2026. Organizado por el club Torino FC, este torneo de élite juvenil reúne a academias internacionales de primer nivel, contando con la participación de Torino FC (Italia), River Plate (Argentina), Inter de Milán (Italia), Benfica (Portugal), Hellas Verona (Italia), entre otros.

POR ELLO:

El Honorable Concejo Deliberante del Partido de Balcarce, en uso de sus atribuciones, sanciona la siguiente:

RESOLUCIÓN N° 28/26

ARTÍCULO 1.- Declárase de Interés Legislativo y Deportivo la incorporación de Ignacio Alonso a las divisiones formativas del Club Atlético River Plate.

ARTÍCULO 2.- Cúmplase, comuníquese, regístrese, publíquese.-

DADA en la Sala de Sesiones del Honorable Concejo Deliberante, en Sesión Ordinaria, a los catorce días del mes de mayo de dos mil veintiséis.- FIRMADO: Ángel E. Guillén- VICEPRESIDENTE I- Mercedes Palmadés - SECRETARIA.-